



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Seguridad Pública ha considerado el Proyecto de Comunicación, **48774 CD – UCR EVOLUCIÓN** de la diputada Di Stefano, por el cual se solicita disponga adoptar las medidas necesarias para proveer de seguridad a la Escuela Primaria 218 "Leandro N. Alem" de la ciudad de San Lorenzo, ante el reciente hecho de robo y vandalismo perpetrado en la institución educativa; por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con los Proyectos de Comunicación **48877 CD – SOMOS VIDA UNIÓN FEDERAL** de la diputada Granata, por el cual se solicita disponga asignar mayor presencia de móviles y personal policial al barrio Emaús en el noroeste de la ciudad de Rosario; y, el Proyecto de Comunicación **48890 CD – VIDA Y FAMILIA** de la diputada Armas Belavi; por el cual se solicita disponga seguridad para la Escuela N° 821 "Raimundo Juan Peña" ubicada en calle Blas Parera N° 5900 de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital a fin de evitar los saqueos que impiden que los alumnos reciban su vianda diaria; por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto único:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que por intermedio del Ministerio de Seguridad, asigne mayor presencia de móviles y personal policial para proveer de seguridad:

- a) barrio Emaús en el noroeste de la ciudad de Rosario;
 - b) Escuela Primaria N° 218 "Leandro N. Alem" de la ciudad de San Lorenzo;
- Y,
- c) Escuela N° 821 "Raimundo Juan Peña" ubicada en calle Blas Parera al 5900 de la ciudad de Santa Fe.

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Sala de la Comisión mixta, miércoles 24 de agosto de 2022.

**Firmantes: Cándido – Argañaraz – Cattalini – Florito – Granata -
Julierac Pinasco - Martínez – Pinotti.**

*2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR*